



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 07 de Junio del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.06.2023 12:57:53 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000725-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000393-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, del 27 de marzo del 2023; la Resolución Administrativa N° 000504-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, del 21 de abril de 2023; el Oficio N° 000348-2023-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, del 28 de mayo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante la Resolución Administrativa N° 000392-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 27 de marzo de 2023, se resolvió, en su artículo primero, reconstituir la Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte con excepción de los presupuestos del área penal para el año judicial 2023.

Segundo.- En ese contexto, y en amparo de lo señalado en el artículo 30° del Reglamento denominado "Ejecución de los Procedimientos para la Contratación de trabajadores bajo los alcances del Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS en el Poder Judicial a nivel nacional y en todas las instancias", la Gerencia de Administración Distrital, comunica que es necesaria la modificación de los integrantes de la citada comisión, por lo que propone se conformen del modo siguiente:
a) Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal del Área Civil Corporativa de Litigación Oral y el Área Corporativa Laboral de la CSJ de Lima Norte, b) Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal del Área de Familia de la CSJ de Lima Norte y c) Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal del Módulo Judicial Integrado de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la CSJ de Lima Norte; finalmente señala que, en cualquier otro caso, que no se haya contemplado o que se tenga duda respecto a la comisión competente (con excepción de los presupuestos del área penal para el año judicial 2023), la encargada de llevar a cabo el proceso de selección será la comisión del literal a); por lo que resulta pertinente acoger la propuesta, con la precisión de las dependencias señaladas, por lo que en virtud de lo previsto en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero: CONFORMAR, a partir del 6 de junio de 2023, las Comisiones CAS Ad Hoc para la Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, para el año judicial 2023, del modo siguiente:

a) Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral y el Módulo Corporativo Laboral de la CSJ de Lima Norte

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	CARGO EN LA COMISIÓN
MARIELA DEL CARMEN GUERRERO VÁSQUEZ Gerente de Administración Distrital de la CSJ de Lima Norte	OLGA BASILIO VENTURA Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la CSJ de Lima Norte	Presidente
FLOR DE MARÍA HUAMÁN GUTIÉRREZ Coordinadora de Personal de la CSJ de Lima Norte	JOSÉ CARLOS REYES CUENTAS Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la CSJ de Lima Norte	Integrante
JHONATAM EDGAR HUANUCO FLORES Administrador del Módulo Corporativo Laboral de la CSJ de Lima Norte	GUTENBERG JHACO MINO ALIAGA CHAVEZ Coordinador de Servicios Judiciales y Recaudación de la CSJ de Lima Norte	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

b) Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal del Módulo de Familia Central:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	CARGO EN LA COMISIÓN
MARIELA DEL CARMEN GUERRERO VÁSQUEZ Gerente de Administración Distrital de la CSJ de Lima Norte	OLGA BASILIO VENTURA Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la CSJ de Lima Norte	Presidente
FLOR DE MARÍA HUAMÁN GUTIÉRREZ Coordinadora de Personal de la CSJ de Lima Norte	JOSÉ CARLOS REYES CUENTAS Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la CSJ de Lima Norte	Integrante
SILVIA RAQUEL PASTOR RÍOS Administrador del Módulo de Familiar de la CSJ de Lima Norte	GUTENBERG JHACO MINO ALIAGA CHAVEZ Coordinador de Servicios Judiciales y Recaudación de la CSJ de Lima Norte	Integrante

c) Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrante del Grupo Familiar:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	CARGO EN LA COMISIÓN
MARIELA DEL CARMEN GUERRERO VÁSQUEZ Gerente de Administración Distrital de la CSJ de Lima Norte	OLGA BASILIO VENTURA Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la CSJ de Lima Norte	Presidente
FLOR DE MARÍA HUAMÁN GUTIÉRREZ Coordinadora de Personal de la CSJ de Lima Norte	JOSÉ CARLOS REYES CUENTAS Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la CSJ de Lima Norte	Integrante
PAMELA BECSABET VALLEJO HUAMÁN Administrador del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la CSJ de Lima Norte	GUTENBERG JHACO MINO ALIAGA CHAVEZ Coordinador de Servicios Judiciales y Recaudación de la CSJ de Lima Norte	Integrante

Artículo Segundo: PRECISAR que, en cualquier otro caso, que no se haya contemplado o que se tenga duda respecto a la comisión competente (con excepción de los presupuestos del área penal para el año judicial 2023), la encargada de llevar a cabo el proceso de selección será la Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral y el Módulo Corporativo Laboral de la CSJ de Lima Norte.

Artículo Tercero: PONER la presente Resolución Administrativa a conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Recursos Humanos del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Unidad de Administración y Finanzas, Administración del Módulo Corporativo Laboral, Coordinación de Servicios Judiciales y Recaudación, así como de los funcionarios y servidores mencionados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/sds

